

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a la *Fundación Dignamente* de la ciudad de Río Cuarto, entidad dedicada a abordar, prevenir y tratar el maltrato infantil a través de la educación de madres, padres o cuidadores de niños y niñas a través de las Escuelas Dignamente.

Córdoba, 6 de diciembre de 2023.

D-27753/23

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA